



CIRCULAR 022 del 2026

PARA : COMUNIDAD EDUCATIVA INEM. AUTORIDADES DISTRITALES
DE : ARIDES SANDOVAL PEÑATA. Maestro rector INEM
ASUNTO : ACCIONES INSTITUCIONALES PREVENCION DEL DENGUE
FECHA : 18 de agosto de 2026

Paz y bien a nuestros docentes, estudiantes, padres de familia, acudientes, administrativos y demás integrantes de la comunidad INEMITA.

En los últimos días uno de nuestros compañeros directivos, se encuentra hospitalizado a causa de dengue. Desde la Rectoría le expresamos nuestra solidaridad y nuestros mejores deseos por una pronta recuperación. De igual manera se ha tenido conocimiento de otros casos de estudiantes, familiares de estudiantes y de docentes; este hecho nos invita, sin generar alarmas innecesarias, a **reforzar nuestras medidas de prevención y nuestro compromiso colectivo frente al dengue.**

Es importante aclarar que la presencia de un caso en una persona vinculada a nuestra institución **no permite establecer con exactitud que la infección se haya producido dentro de la Institución.** El mosquito transmisor puede encontrarse en diferentes espacios de la ciudad, particularmente donde existan recipientes u objetos capaces de acumular agua.

Por esta razón, la prevención no puede depender exclusivamente de la fumigación de las instituciones educativas. **La eliminación de los criaderos en las viviendas, patios, terrazas, calles, lotes y demás espacios comunitarios es fundamental.**

¿Qué podemos hacer?

Cada familia de nuestra comunidad debe revisar periódicamente su vivienda y eliminar cualquier lugar donde pueda acumularse agua:

1. Recipientes, baldes, botellas, latas y objetos abandonados a la intemperie.
2. Llantas y elementos que puedan acumular agua lluvia.
3. Materas, floreros y recipientes con agua.
4. Tanques y depósitos de almacenamiento de agua que permanezcan destapados.
5. Canales, patios, terrazas y otros lugares donde pueda estancarse el agua.

EL MINISTERIO DE SALUD y EL DADIS recomienda mantener tapados los recipientes de almacenamiento de agua, lavar y cepillar periódicamente tanques y albercas, cambiar frecuentemente el agua de bebederos y floreros y mantener patios y espacios exteriores libres de objetos que puedan convertirse en criaderos.

La comunidad educativa del INEM debe fortalecer la parte que le corresponde

Desde la Rectoría continuamos fortaleciendo las acciones preventivas en nuestras sedes.

Hoy lunes 17 de agosto se realizó una jornada de fumigación en la sede Octaviana de Vives, se ha programado para el próximo sábado la intervención de las **cinco sedes restantes**, además de continuar con las acciones de inspección, limpieza, educación y prevención, solicitud que realizamos con todo cariño a los colegas docentes de todas las áreas, sedes y niveles

Sin embargo, queremos insistir en algo fundamental:

La fumigación ayuda a controlar los mosquitos adultos, pero no reemplaza la eliminación de los criaderos.

Si en nuestras viviendas y comunidades continúan existiendo depósitos de agua donde el mosquito pueda reproducirse, el problema continuará. Por ello, esta es una responsabilidad que debemos asumir entre todos: **familias, estudiantes, docentes, institución educativa y autoridades sanitarias.**



A nuestros valientes estudiantes les pedimos convertirse en **multiplicadores de prevención**. Lo aprendido en el colegio debe llegar a sus hogares. Revisen con sus familias patios, terrazas, materas, recipientes, tanques y cualquier lugar donde pueda acumularse agua.

A nuestros padres y acudientes les solicitamos realizar una revisión periódica de sus viviendas y eliminar los posibles criaderos. No esperemos a que aparezca un mosquito para actuar.

"Cinco minutos de revisión pueden evitar un riesgo mayor"

A nuestros docentes agradecemos continuar fortaleciendo desde las aulas la educación para la prevención, el autocuidado y la responsabilidad colectiva, evitando el alarmismo y privilegiando siempre la información clara y responsable, además de hacer una inspección de todas las sedes y dejar evidencia de los posibles puntos de acumulación de agua encontrados y eliminarlos.

Finalmente, la Rectoría mantendrá comunicación con las autoridades distritales de salud y la SED y solicitará el acompañamiento técnico correspondiente para fortalecer las acciones preventivas en nuestras sedes.

El dengue es un asunto de salud pública y requiere una respuesta colectiva. El INEM hará todo lo que esté dentro de sus competencias para prevenir y reducir los factores de riesgo, pero la prevención del dengue requiere igualmente la participación activa de las familias, la comunidad y las autoridades sanitarias."

"No necesitamos una comunidad asustada; necesitamos una comunidad entrenada para mirar y eliminar un criadero"

Con todo afecto.

ARIDES SANDOVAL PEÑATA

Maestro Rector INEM.